

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

647 *Resolución de 20 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 1 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», así como en el tablón de anuncios de la Corporación, accesible desde su sede electrónica.

Mollet del Vallés, 20 de diciembre de 2021.–El Concejal Delegado, Juan Ignacio Torrecilla Benitez.